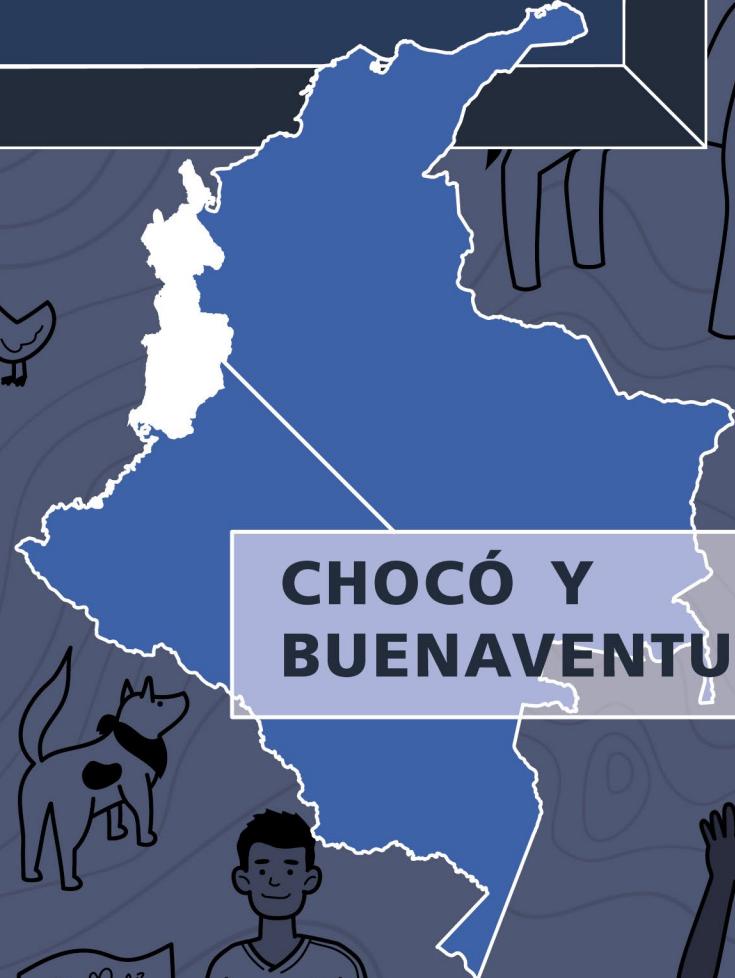


VIOLENCIAS, LUCHAS Y RESISTENCIAS EN EL NORTE DEL PACÍFICO COLOMBIANO



CHOCÓ Y
BUENAVENTURA



Memoria Territorial 3

**PACÍFICO NORTE: VIOLENCIAS, LUCHAS Y RESISTENCIAS EN EL
NORTE DEL PACÍFICO COLOMBIANO: CHOCÓ Y BUENAVENTURA**

Editores y coordinadores de proyecto

Martha Nubia Bello

Saruy Tolosa

Laura Tatiana Ventura

Relator

Sebastián Almonacid Saldaña

Corrección de Estilo

Juan Andrés Valderrama

Diseño y Diagramación

Daniel Lara y Daniel Villamizar

Ilustraciones

Mike Munar

Coordinación editorial

Daniela María Bohórquez

Agosto 2020

Resumen

Este documento resume los aportes, las reflexiones y los análisis del conversatorio Violencias, luchas y resistencias en el norte del Pacífico colombiano: Chocó y Buenaventura, y cuenta con cinco apartados. En el primero se hace una contextualización sociohistórica del Pacífico colombiano; el segundo presenta el panorama sobre el estado de implementación del Acuerdo de paz en la región; el tercero expone la situación de derechos humanos en el territorio; el cuarto presenta la situación actual en relación con la emergencia sanitaria de la covid-19 y cómo esta ha afectado la implementación del Acuerdo y la garantía de los derechos humanos; y el último resume las acciones urgentes a desarrollar en el territorio. ■

Acerca del relator

Sebastián Almonacid Saldaña.

Trabajador social graduado con honores y estudiante de la maestría en medio ambiente y desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia, con experiencia en restitución de tierras y construcción de memoria histórica. ■



Introducción

En la coyuntura actual del país, los territorios afectados por el conflicto armado se han visto fuertemente golpeados por las nuevas situaciones que introdujo la pandemia de la covid-19, la cual no solo agregó nuevas problemáticas, sino que profundizó y puso en evidencia problemas estructurales y deudas no resueltas relacionadas con la pobreza, la desigualdad, las economías ilegales y la presencia de diversos actores armados, entre otros.

En este contexto, la Red Paz de la Universidad Nacional de Colombia en alianza con la Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol), propuso la realización de seis conversatorios, que contaron con la participación de líderes, actores territoriales y analistas, orientados a conocer, analizar y determinar acciones urgentes para frenar la violencia y cumplir con los compromisos del Acuerdo de paz. La Alianza Red Paz-Fescol busca promover acciones de mayor compromiso con las dinámicas de las regiones, que reconozcan el valor y el liderazgo de los actores del territorio y movilicen a las entidades regionales y nacionales y a la sociedad civil en la búsqueda de alternativas para detener la violencia y avanzar en la construcción de paz.

Este documento es resultado del conversatorio Violencias, luchas y resistencias en el norte de Pacífico colombiano: Chocó y Buenaventura, efectuado el 18 de junio de 2020, en el que se expuso cómo en el Pacífico se han seguido históricamente lógicas coloniales, racistas y sexistas, que se traducen en diversas formas de violencia contra y marginación de la población. Asimismo, tanto por el puerto de Buenaventura como por la posición geográfica estratégica de la región, diversos actores legales e ilegales han buscado apropiarse de la tierra. Sin embargo, a la par se ha creado un movimiento social que plantea diversas estrategias de resistencia para permanecer en sus territorios, buscando así la construcción de paz¹. ■

1 El conversatorio contó con la participación de Lizeth Sinisterra, gerente de Pacífico Task Force; Adriel Ruiz, director de Comerpaz-Buenaventura y asesor de la Comisión Interétnica de la Verdad del Pacífico; Leyner Palacios Asprilla, líder social y secretario general de la Comisión Interétnica de la Verdad del Pacífico; y Elizabeth Moreno, presidenta del Consejo Comunitario General del San Juan (Acadesan).

Contexto histórico de la región Pacífica .

Los y las panelistas concuerdan en que el conflicto armado en Colombia ha actuado de forma diferenciada y focalizada, concentrándose principalmente en los territorios que cuentan con una alta riqueza de recursos naturales; una posición estratégica que permite la rápida expansión del capital legal, ilegal, nacional y transnacional; y donde habitan poblaciones que históricamente se han encontrado marginadas y excluidas. Por tanto, con el fin de entender el contexto que rodea a la región del Pacífico se debe comprender que la violencia ejercida en estas zonas es de carácter estructural e histórico, ya sea por factores sociales o económicos, lo que sumado al conflicto armado de las últimas décadas ha generado la vulneración de los derechos de sus habitantes en zonas urbanas y rurales.

Como expone Lizeth Sinisterra, gerente de Pacífico Task Force, en Buenaventura la disputa territorial es compleja, debido a que allí confluyen actores armados legales e ilegales y actores económicos y políticos que operan a partir de sus intereses y en búsqueda de control territorial. Debido a la presencia del puerto, esta ciudad se ha configurado como un centro de inversión de capital nacional privado y transnacional y un polo de desarrollo económico basado en un mercado internacional de carácter extractivista, el cual no tiene en cuenta las dinámicas propias de las comunidades. Todo esto ha llevado a que actualmente:

A pesar de toda la riqueza que está dejando el puerto, tenemos una región empobrecida, una región que cuenta con necesidades básicas insatisfechas de 36%; una pobreza que gira alrededor del 66%; tenemos también una tasa de desempleo que desborda el promedio nacional, con 62%; nos encontramos ante una comunidad que no cuenta con un hospital de tercer nivel, con un hospital que realmente cumpla con los requerimientos de atención a su población.

Por otro lado, como señala Adriel Ruiz Galván, director de Comerpaz-Buenaventura y asesor de la Comisión Interétnica de la Verdad del Pacífico, se debe partir del hecho de que en la región, antes del Acuerdo de paz de noviembre de 2016 entre el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), a finales de 2005 ya se había firmado un acuerdo con el bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Sin embargo, después de esto la situación del territorio se complejizó, pues, aun cuando el grupo paramilitar se desmovilizó, sus integrantes permanecieron en los diferentes territorios, ejerciendo distintas formas de violencia con las que buscan ganar control territorial para establecer un corredor estratégico que permita el tráfico de drogas y armas. ■

Estado de implementación del Acuerdo.

FOTO: Pexels



Apartir de la firma del Acuerdo de paz, tal como afirma Leyner Palacios Asprilla, secretario general de la Comisión Interelectrónica de la Verdad del Pacífico:

El departamento del Chocó vivió unos meses de mejoría en el orden público, en la medida en que después de la dejación de las armas por parte de las Farc, se dieron unos ocho meses en los que empezamos a respirar un ambiente de tranquilidad. Sin embargo, la realidad fue que el gobierno nacional no protegió estos territorios, y hoy estamos viviendo las consecuencias de una reconfiguración del conflicto armado. Por una parte tenemos el fortalecimiento de estructuras ilegales como las AGC (Autodefensas Gaitanistas de Colombia) y el ELN (Ejército de Liberación Nacional), que están confrontándose en medio de la población civil, en medio

de los pueblos, sin el respeto más mínimo de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Situación similar se vive en Buenaventura, pues como expone Adriel Ruiz:

El contexto no ha sido transitorio, realmente por momentos, por situaciones, ha llevado a que la violencia tenga una modalidad distinta, pero la violencia siempre ha persistido y estoy hablando de la violencia de los actores armados. Entonces, eso lo lleva a uno a pensar que hay unos intereses que no se acaban con la desmovilización de un actor armado, el problema va mucho más allá y tiene que ver con múltiples intereses, tanto legales como ilegales, entre esos el puerto, el desarrollo portuario, y todo lo que tiene que ver con la ilegalidad, tanto el narcotráfico como el contrabando, pero también es un asunto que tiene que ver con armas y otros negocios ilegales.

Igualmente, como explica Leyner Palacios, ha habido una serie de incumplimientos con los distintos puntos pactados en el Acuerdo. Si bien durante la formulación de los Planes de desarrollo con enfoque territorial (PDET) se contó con una amplia participación de diferentes sectores de la población, gracias a lo cual se definieron las líneas estratégicas que orientan los planes y los proyectos por desarrollar, esto no se ha traducido en acciones concretas en el territorio. Asimismo, frente al Programa nacional integral de sustitución de cultivos de uso ilícito (PNIS) se está incumpliendo con lo acordado, pues de nuevo ha habido fumigaciones por parte de las Fuerzas Militares, sobre todo en el litoral de San Juan, incluso durante la pandemia, lo cual, a su vez, está afectando fuertemente las fuentes hídricas. Además,

en cuanto a la participación política, en el departamento de Chocó se esperaba la creación de las circunscripciones especiales de paz, sin embargo:

El Congreso de la República se dio el lujo de negarlas cuantas veces le dio la gana y luego ahora se han opuesto y se han unido unos partidos tradicionales, como el Centro Democrático y el Partido Conservador, y de cierta manera lo que se está haciendo es quitarle la voz y la posibilidad de participar a las víctimas en las instancias, lo cual tiene sus consecuencias en el departamento, porque históricamente la política tradicional ha amarrado la capacidad de participación de la sociedad. Entonces, la posibilidad de contar con unas curules para las víctimas daba la esperanza de que nuevas voces se levantarán en medio de la incertidumbre y negarles esa oportunidad ha sido meterle otra puñalada a la democracia colombiana y especialmente a la posibilidad de fortalecer o al menos de superar la crisis humanitaria que se está viviendo en la región.

A partir de lo anterior se observa cómo el cumplimiento de lo pactado en el Acuerdo de paz en la región ha sido muy débil. Sin embargo, es destacable el avance que se ha venido haciendo frente a la construcción de verdad, enmarcada en el punto 5. De esta manera, actualmente Buenaventura cuenta con la Casa de la Verdad, en la que trabaja un equipo en contacto con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión Interétnica de la Verdad y el Centro de Estudios Étnicos, que han podido relacionarse con las organizaciones comunitarias de la zona a partir del trabajo local en el territorio. ■

Los derechos humanos en el territorio .

Apartir de la reincorporación de las Farc a la vida civil se generó el aumento de enfrentamientos entre las AGC y el ELN, con el fin de obtener el control territorial de las zonas donde antes hacía presencia este actor armado, vulnerando los derechos humanos de las familias que habitan en estas zonas. Como ejemplo, Leyner Palacios expone el caso de Quibdó, en donde estas disputas han dejado sesenta jóvenes muertos, o el problema de la siembra de minas antipersonal que se está generando, lo que impide a las familias campesinas salir a trabajar las parcelas, cortando así sus fuentes de ingresos. Debido a esto, actualmente hay cerca de quince mil personas confinadas en el territorio, y aunque esta situación fue notificada hace más de dos años a las instituciones estatales correspondientes, hasta ahora no se ha puesto en marcha ningún plan para solucionarla.

Además, se reportan distintos tipos de violencia contra los líderes y lideresas, en un intento por desarticular el movimiento social, lo que ha generado también nuevos desplazamientos forzados. Según datos de Indepaz, desde la firma del Acuerdo con las Farc en noviembre de 2016 hasta la actualidad, en el departamento de Chocó han sido asesinados treinta y tres líderes y lideresas sociales y defensores y defensoras de derechos humanos². Como ejemplo de esta persecución del liderazgo social está el caso de Leyner Palacios, quien denuncia:

A muchos de los que defendemos derechos en el territorio nos ha tocado salir y no hay un panorama de posibilidades de retorno. Más bien, las agresiones continúan todos los días. En mi caso, por ejemplo, solo durante este año he recibido seis agresiones como defensor de derechos humanos, que van desde las amenazas hasta los ataques, las intimidaciones, las persecuciones y los señalamientos, y Leyner es un ejemplo de lo que le está pasando a todo el liderazgo del Pacífico.

Igualmente, se encuentra la situación de violencia que viven las mujeres negras en la región, puesto que ellas, como dice Lizeth Sinisterra:

Tienen un significado muy importante dentro del territorio, ya que son las que permiten de alguna manera sostener y mantener este tejido social, por lo cual asesinarlas y atacarlas es desarticular de alguna manera esos procesos comunitarios, romper ese tejido social. Y es precisamente la idea que se trata de reproducir, esa lógica de estos actores armados para poder, de alguna manera, apropiarse de nuestros territorios.

De forma similar, la iglesia ha desempeñado un papel muy importante en el sustento del tejido social, tanto mediante el apoyo a las comunidades como sirviendo de medio para visibilizar las distintas problemáticas que se viven en el territorio. Sin embargo, como expone Leyner Palacios, distintos líderes religiosos han sido amenazados por diferentes actores armados, como en los casos de Bojayá o Riosucio. Asimismo, se están presentando

nuevos desplazamientos forzados, principalmente por parte de comunidades indígenas, en las que los niños y las niñas se están viendo muy afectados. Estos hechos ocurren más que todo en zonas como Baudó, San Juan, Atrato y Bojayá. Esta situación de inseguridad y vulneración de los derechos humanos de la población es conocida por el gobierno, ya que:

En el departamento del Chocó la Defensoría del Pueblo ha emitido de dieciocho a veinte alertas tempranas, y de esas dieciocho alertas tempranas alrededor de doce tienen nivel de consumo de riesgo, o sea que lo que la Defensoría denunció o anunció y ha puesto en conocimiento de la autoridad competente se ha llevado a cabo, porque el gobierno no ha tomado las medidas suficientes para proteger a las comunidades.

Es así como además de la violencia física a la que están siendo sometidas estas poblaciones, también se presenta una violencia simbólica que ha llevado a la exclusión y la marginación histórica de unos pueblos por parte del Estado, generando así una muerte simbólica. ■

² IIIndepaz-Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular-Marcha Patriótica. 2020. "Informe especial. Registro de líderes y de personas defensoras de DDHH asesinados desde la firma del acuerdo de paz. Del 24/11/2016 al 15/07/2020". Julio. Disponible en <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Especial-Asesinato-lideres-sociales-Nov2016-Jul2020-Indepaz.pdf>



³Datos del Instituto Nacional de Salud, a 4 de agosto de 2020. Para más información, véase <https://www.ins.gov.co/Noticias/paginas/coronavirus.aspx>

⁴Cifras del Instituto Nacional de Salud, a 4 de agosto de 2020. Para más información, véase <https://www.ins.gov.co/Noticias/paginas/coronavirus.aspx>

Situación a causa de la emergencia sanitaria por la covid-19 .

En primer lugar, frente al asunto portuario, Adriel Ruiz explica que este ha seguido funcionando desde que se declaró la emergencia sanitaria, con el fin de poder abastecer al país alimentariamente. Sin embargo, las comunidades que trabajan en el puerto son las que se arriesgan a un posible contagio, por lo que se llama a la administración del puerto para que tome medidas que permitan detener la expansión del virus.

La pandemia por la covid-19 ha develado también la precariedad en la garantía del derecho a la salud. En Buenaventura hay oficialmente 2.145 casos confirmados y ciento cuarenta y siete muertos³ pero debido a la exclusión por la que pasa la región no se cuenta con la infraestructura necesaria para atender esta situación; como sostiene Adriel Ruiz, la Gobernación del Valle del Cauca liquidó el único hospital de tercer nivel con el que contaba el puerto, por lo que solo se cuenta con hospitales de segundo nivel y una clínica, lo cual ha llevado a que la mayoría de los pacientes deban ser remitidos a Cali.

Esta situación de precariedad en el sistema de salud también se vive en Chocó, donde se reportan 3.098 casos confirmados y ciento seis fallecidos⁴. Como muestra Leyner Palacios, esto ha generado que la cobertura de aten-

ción se vea desbordada, por lo que en muchos casos no se ha podido atender a las personas de forma correcta y el Estado no ha sido capaz de disponer de los cuerpos de forma digna.

Situación similar ocurre también en el ámbito educativo, pues, como denuncia Elizabeth Moreno, presidenta del Consejo Comunitario General del San Juan (Acadesan):

No tenemos una conexión a internet, nuestros colegios, nuestras escuelas donde nuestros hijos van todos los días a clase, no tienen la forma de poder conectarse o poder acceder a una conectividad, porque no ha llegado. Hemos hecho diferentes llamados, hoy reitero al gobierno, al Ministerio de Educación, a la Secretaría de Educación del departamento del Chocó, para que se ponga la mano en el pecho porque nuestros hijos también tienen derecho a una mejor educación, a un mejor vivir. ■



**Acciones
urgentes
por desarrollar .**

FOTO: Pexels

Entre las acciones urgentes que se deben desarrollar en la región están, en primer lugar, las relacionadas con el orden público, de forma que sea posible llevar a cabo estrategias que garanticen la seguridad de los pobladores. Por tanto, se debe reactivar la mesa de negociación entre el gobierno y el ELN. Sin embargo, esto no es suficiente, pues como dice Elizabeth Moreno:

Queremos ser parte directa de esta construcción de paz, de ese modelo incluyente que necesitamos. Por eso también des de acá hoy, y lo hemos venido haciendo en el departamento del Chocó con las organizaciones étnicas, afros e indígenas y de diferentes movimientos sociales, la construcción y elaboración de ese documento que nosotros llamamos “Acuerdo humanitario ya para el Chocó”, en el que presentamos once puntos de exigencias al gobierno y a la mesa con ELN, de participación e incidencia.

Asimismo, Leyner Palacios afirma que se le debe dar respuesta al comunicado emitido por las AGC al Estado, en el que piden ser reconocidas como un grupo armado, de modo que se deje de invisibilizar esta realidad y se puedan desplegar las acciones pertinentes.

Sumado a lo anterior, hay que resaltar la necesidad de llevar a cabo un acuerdo humanitario, por lo menos durante el tiempo de pandemia, con el fin de que las familias campesinas que se encuentran aisladas en zonas rurales por los enfrentamientos entre los diferentes grupos armados cuenten con unas condiciones mínimas de seguridad. Existe asimismo la necesidad de hacer una política de protección colectiva dirigida a los líderes y lideresas sociales, con el fin de que puedan seguir desarrollando su labor en los territorios. Por lo tanto, Elizabeth Moreno hace un llamado a:

La cooperación internacional, que por favor no nos dejen solos a las víctimas en el territorio, que sigan acompañando las organizaciones, que sigan ayudando a visibilizar nuestras necesidades, apoyándonos en nuestras luchas, ya que juegan un papel muy importante en los procesos organizativos en el país.

Por otro lado, con el fin de acabar con las diferentes formas de violencia sobre la mujer y principalmente la mujer negra en el territorio, Lizeth Sinisterra explica que:

Los feminicidios y demás formas de violencia contra mujeres, negras principalmente, en este territorio deben superar ese discurso y ese ámbito de lo privado, de lo pasional, de lo romántico, para entenderlas realmente como una estrategia de terror que busca vaciar los cuerpos y busca vaciar estos territorios (...). Por lo tanto, acá vemos como el cuerpo de la mujer negra se convierte en un instrumento también para la guerra, en el cual obedece a una lógica de poder expandir, como decía, este gran capital en el cual el Estado ha sido cómplice muchas veces también de este escenario y de estos eventos.

Ahora bien, frente al Acuerdo de paz, se debe cumplir con lo pactado, fundamentalmente en lo relacionado con los Planes de desarrollo con enfoque territorial y el Programa nacional integral de sustitución de cultivos de uso ilícito, de manera que se detengan las fumigaciones y la erradicación forzada, a la vez que se avance en programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de las poblaciones y garanticen la seguridad alimentaria en el territorio.

Sin embargo, la intervención estatal no solo se debe reducir a cumplir con el Acuerdo de paz, sino que debe tomar y desarrollar medidas a largo, mediano y corto plazo que permitan superar esas políticas de muerte y exclusión que se han venido gestando históricamente en el Pacífico, de forma que se logre generar un cambio estructural, superando las relaciones colonialistas, racistas, sexistas y de explotación que se han tenido. Entre estas medidas, Moreno destaca el fortalecimiento de la ley 70 de 1993, para avanzar en la garantía de los derechos de las comunidades negras y afro y el acatamiento de la consulta previa, respetando así la autonomía de los pueblos.

Además, en el caso de Buenaventura, la alcaldía actual surgió de un proceso de movilizaciones y exigencias en el marco del paro de 2017. Por tanto, se debe generar una veeduría y seguimiento para que desde la administra-

ción se cumplan los puntos acordados y se responda a las exigencias del movimiento social, como por ejemplo con la puesta en marcha de la ley que permite crear un fondo autónomo para Buenaventura.

Por último, la atención psicosocial que se preste en la región debe tener en cuenta las prácticas ancestrales desarrolladas por las comunidades negras e indígenas, como el alabao, los bailes, los gestos y los rituales, con el fin de retomarlos y fortalecerlos. En este orden de ideas, Leyner Palacios propone que:

Hagamos un momento de velorio colectivo por todas las víctimas que han fallecido en el contexto de esta pandemia y que incluso sus familiares no pudieron ni despedir. Realmente me han hecho acordar lo duro que ha sido para nosotros en Bojayá no habernos podido despedir dignamente de nuestros familiares, y en este contexto de pandemia a mucha gente le tocó pasar por esa situación, en una dimensión totalmente distinta, y me imagino el dolor y la angustia. En ese sentido, invitaría a los colombianos y las colombianas a pensar en la posibilidad de que en algún momento hagamos un ritual para despedir a todos esos seres que se fueron en el marco de esta pandemia y a los que se siguen perdiendo. ■



